

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, NOTICIOSO, COMERCIAL, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES

Año XII

Posadas, Sábado 22 de Marzo de 1924

Núm. 4070

DROGAS

muy puras y reconocida competencia profesional son las condiciones indispensables para que una prescripción facultativa lleve el máximo de eficacia.

EL LABORATORIO FARMACEUTICO DE LA

FARMACIA "MISIONES"

está atendido solamente por profesionales

J. Fernández Dos Santos Eugenio L. Rodríguez
Farmacéuticos

Al margen de la renuncia del ministro de hacienda

Documentos que merecen ser conocidos

Son ya del dominio público las alternativas que tuvo la renuncia del ministro de hacienda de la nación doctor Molina hasta llegar al retiro de la misma por el interesado.

A raíz del suceso que tan vivamente interesó a la opinión pública y que tanto revuelo produjo en las filas radicales irigoyenistas, se han cambiado cartas entre el presidente de la república y el doctor Molina que acaban de ser dadas a la publicidad.

Son esos documentos reveladores de una solidaridad íntima entre el doctor Alvear y sus colaboradores en el gobierno y evidencian el elevado concepto que existe para juzgarse entre el primer magistrado y sus ministros.

Por qué son de actualidad y los hallamos interesantes, los reproducimos íntegramente.

Dicen así:

Carta del doctor Alvear

La secretaria de la presidencia dió a conocer la siguiente carta, remitida por el doctor Alvear al ministro de hacienda:

"Mi estimado ministro y amigo: Mucho me complace que haya usted decidido acceder a mi pedido y retirar su renuncia. Reitérole las manifestaciones que tuve oportunidad de hacerle verbalmente, sobre la confianza que me merece su

acción en las gestiones en que colabora usted en mi gobierno, compartiendo conmigo los anhelos de servir al país. Lo saluda con su estimación su afmo. amigo, Fdo: M. T. de Alvear.

La renuncia del Dr. Molina

El doctor Molina había presentado su renuncia en los siguientes términos:

"Excmo. señor: Tengo la honra de dirigirme a V. E. a objeto de presentarle mi renuncia del cargo de Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda con que V. E. se dignó distinguirme.

Razones de salud y agotamiento físico producido por la dura tarea motivan mi resolución. Siempre conservaré un altísimo concepto del digno Presidente que hoy dirige los destinos del país.

Me es grato saludar a V. E. con mi mayor consideración y respeto".

Acompaña a esta renuncia la siguiente carta particular para el Presidente de la Nación:

"Mi estimado Presidente y amigo: Adjunta va mi renuncia que, como es natural, es definitiva. Estoy realmente agotado y mi salud reclama tranquilidad y descanso.

Me llevo un grandísimo recuerdo de la amistosa deferencia que le he merecido y que hoy le tributoy en afecto y estimación".

Otro negocio sucio de Taita Pancho

Al nene de Taita Pancho le acaban de descubrir otro de sus tantos negocios sucios en el que parece haber hincado el diente con una ferocidad digna de mejor causa. La víctima que tuvo un momento de credulidad sobre las virtudes de Taita Pancho, revocó de inme-

diato un poder que le había conferido y que le deparó otra gran desilusión y un buen lote de amarguras.

Nosotros ni lamentamos ni extrañamos lo ocurrido. Solamente nos causa lástima que existan aun incautos que se dejen engañar por Taita Pancho.

Reservamos otros detalles.

"EPITOLARIO GALANTE" en 4a. página

TRIBUNALES

FALLAS, SENTENCIAS Y RESOLUCIONES

Días 17, 18, 19, 20 y 21 de Marzo

Jugado del Dr. Guzmán - Secretaría Espeche

Civiles y Comerciales

Dorozenko Martin—contra Carlos Smijosky—cobro de pesos—en apelación del Juzgado de Paz de Apóstoles. Se declara nulo todo lo actuado por no haberse llenado requisitos indispensables.

—Carlos Escalada—su sucesión—Se aprueba la cuenta particionaria y se elevan los autos en consulta a la Exma. Cámara de Apelación de Paraná por existir menores.

—Parera Ramón—c/ Sebastián Avalos—cobro ejecutivo de pesos—Se rechaza la excepción de prescripción y se manda llevar adelante la ejecución.

—Andrea Fernández—contra Emilio Fernández—Sobre pensión alimenticia de sus hijos Enrique y Francisca Victoria. Se condena al demandado a entregar mensual mente a la demandante la suma de 25 pesos m/ para pensión alimenticia de los menores citados.

Criminales y Correccionales

Domingo Lima—Daño—Sobresido definitivamente.

—Procurador Fiscal—Denuncia infracción Ley Registro Civil. Se sentencia absolviendo al acusado Señor Juan Feo. Montejano.

—José Latazi—Taboada—Hurto—Decretóse su prisión preventiva y embargo de bienes hasta la suma de cinco mil pesos m/.

—Corazón de Jesús Ferreira—Actuaciones sobre su muerte. Se sobreside provisionalmente.

—Rodríguez Higinio—Homicidio por imprudencia. Se dicta sentencia condenándolo a un año de prisión.

—Rivas Gregorio y Rivas Crescencio—Abigeato—Condenado el primero a 16 meses de prisión y el segundo a 8 meses de igual pena, dejándose en suspenso la condena de éste último, debiendo ser colocado en un establecimiento de corrección hasta cumplir 20 años de edad, por ser menor.

—Miguel A. Botta Castelli—Disparo de arma—Sobresido provisionalmente.

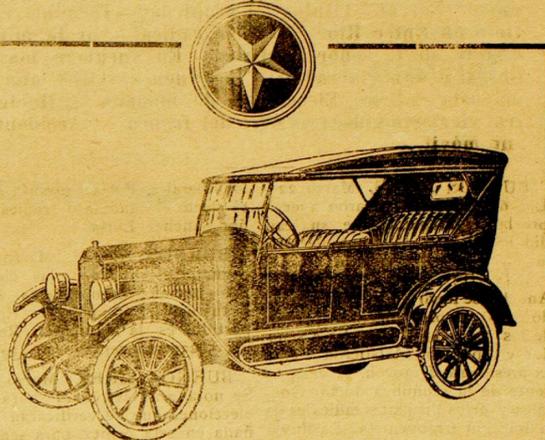
—Empresa Matte Larangeira—Denuncia muerte de Leonel Mendez Gonzalez—Sobresido provisionalmente.

—Gilfres Enrique—Denuncia hurto. Sobresido provisionalmente.

—Escobar José (menor)—Contrabando. Sobresido parcial y provisionalmente.

—Rios Rufino—Defraudación—Dictose sentencia absolviendo de culpa y cargo.

SE PRECISA UNA MUCAMA en la calle Buenos Aires 132.



¡En realidad Sensacional!

Este es el nuevo modelo Doble Factor, Tipo Normal, de la Star Motors Inc., el auto más hermoso de su categoría.

Impresiona favorablemente desde el primer momento, sin que este atractivo sea debido a ninguna característica especial, sino más bien al armonioso conjunto producido por la esbeltez de su corte, la gracia natural de sus líneas, la presencia completa de su buen acabado y el suave ritmo de su marcha.

Sus líneas son tan modernas y elegantes como las de los automóviles de más alto precio y su perfección mecánica constituye la mejor garantía de un servicio económico y libre de contratiempos.

Se presenta, pues, a los automovilistas, la oportunidad de adquirir un auto de precio económico con todos los refinamientos que ostentan los coches de alto precio.

TIPO NORMAL, ES DE \$ 2.680.—m/n.

Agente en el Territorio: SIMÓN STURICH—Colón 368

Notas policiales

El famoso descuartizador Miguel Ernst

Pide la revisión de su proceso, para la cámara no hace lugar a la petición

Hacia ya mucho tiempo que no se hablaba en Buenos Aires, del pavoroso crimen del descuartizador, terrible suceso que conmovió durante mucho tiempo a la opinión pública. Autor de esa siniestra hazaña fué Miguel Ernst y víctima resultó Conrado Schneider, ambos según pudo comprobarse plenamente, traficantes en blancas y enemistados por diferencias surgidas en este flamante comercio.

Como recordarán los lectores, pues estos hechos no se olvidan fácilmente, hallándose Ernst y Schneider solos en la casa donde habitaban, el primero atacó al segundo y después de darle muerte descuartizó su cadáver.

La cabeza de Schneider fué arrojada por Ernst en el lago de Palermo, donde se encontró después de descubierta el pavoroso asesinato.

El tribunal había condenado a Ernst a la pena de muerte de acuerdo con el Código Penal, derogado y el P. E. conmutó dicha pena por la de tiempo indeterminado.

Después de diversas incidencias que procedieron a dicha determi-

nación, ahora Miguel Ernst ha recurrido a la Cámara de Apelaciones en lo Criminal solicitando la revisión de su proceso, pero el tribunal, con el dictamen del fiscal de Cámara, resuelve no hacer lugar al petitorio.

Dr. José M.ª Ríos

Medicina general—Enfermedades de niños

Consulta de 7 a 10 y de 15 a 17 Santa Fe 339 POSADAS

Semilla de Yorbamate

De superior calidad, vendo. Yorbamate Santa Rosa, Candelaria, Misiones

Se vende

una máquina a vapor F. Tosi, de 220 H. P. de alta y baja presión, con condensador.

Una caldera tubular Naeyer, de 185 metros cuadrados de calefacción, con hornallas para leña o carbón.

Un economizador Green.

Para precio, condiciones y demás datos, dirigirse

Agencia Vandoni y Cia., Santa Fe 432

Rollad Oats Los niños la piden con deleite

porque es fabricada con Avena Blanca Argentina, que es la mejor del mundo para el uso de nuestra patria. No hay producto más legítimo ni de mayor bondad. Por eso se impone a otras marcas la Avena Molidada Suiza.

Fábrica Nacional de Productos de Cereales (S. A.)
Martin Garcia 706 - U.T. 2641, B. O.

Mejor que la importada Pídale a su almacenero

Freaza Hnos. Representantes

Haferrflocken

Compañía Mercantil y de Transportes DOMINGO BARTHE (S. A.)

MADERAS ASERRADAS—Existencia permanente de tablones, tablas, tirantes, alfajas, listones, tapa-junta, piso y cielo raso cepillado y machiembreado en el Depósito Calle 3 de Febrero esquina Sarmiento — Precios sin competencia

Mercaderías Generales
Cerveza "PALERMO", Blanca "VICTORIA", Negra "SALVATOR", EXTRACTO de MALTA
Son productos inmejorables. Se venden en todos los Almacenes y Confiterías.

Yerba mate paraguaya marcas "Bandera" es la mejor—Lamparas eléctricas "Osram" las más económicas y durables—Materiales eléctricos de todas clases—Cajetas económicas y Heladeras alemanas de todos tamaños

NAVEGACION AL ALTO PARANA. El vapor TEMBEY iniciará el servicio de cargas y pasajeros en el mes corriente, completamente refaccionado y con comodidad para 30 pasajeros de cámara.

La Empresa dispone de chatas y remolcadores para fletar y puede comprometerse a conducir jangadas a Corrientes.

"Quilmes Cristal" es la preferida del público

Crónica Social

Cine Bar Palace

Hoy sábado, se exhibirá el film del más puro carácter oriental titulado: *La esposa del Mandarín*, interpretada por la bella actriz Alice Brady.

Mañana Domingo, se pasará la interesante cinta Paramount titulada: *Los cuatro capullos*, cuya protagonista es la renombrada actriz Lillian Hatt.

Padrón Electoral

Oficina de Reclamos

Desde la fecha queda establecida en las oficinas del Juzgado de Paz. Atenderá los reclamos sobre tachas e inclusiones todos los días hábiles con el horario de las 14 a las 17 horas.

Se compra algodón

Aviso a los cultivadores de algodón del Territorio, que compro cualquier cantidad. **JUAN P. SAEZ** Posadas Hotel Misiones

Almanaque El Mensajero

para 1924
Venta en la Librería del Colegio

Comisión Directiva del Empadronamiento

Padrón Provisorio

Por resolución de la Comisión Directiva, en sesión fecha seis del corriente mes, se hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el Inc. 5º, art. 2º de la Ley Nº. 8130, queda abierto el período de depuración del Padrón Provisorio para elecciones a representantes a la futura Legislatura del Territorio, pudiendo apersonarse los interesados en hacer reclamos ante los Señores Comisarios de Padrón de los Colegios Electorales siguientes:

- 1º. SECCION POSADAS
Dionisio Tomás
 - 2º. SECCION-Colegio Electoral de Apóstoles
Alberto J. Nin
 - 3º. SECCION-Colegio Electoral de San José
Gerardo Rodríguez
 - 4º. SECCION-Colegio Electoral de Azara
Bonifacio Ríos
 - 5º. SECCION-Colegio Electoral de Concepción
José Bogado
 - 6º. SECCION-Colegio Electoral de Candelaria
Andrés Schubert
 - 7º. SECCION-Colegio Electoral de Cerro-Corá
Onofre I. Herrera
 - 8º. SECCION-Colegio Electoral de Santa Ana
José S. Marquez
 - 9º. SECCION-Colegio Electoral de Bompland
Dionisio Tomás
 - 10º. SECCION-Colegio Electoral de San Javier
Salvador Lenini
 - 11º. SECCION-Colegio Electoral de Itacuararé
Fernando Montenegro
 - 12º. SECCION-Colegio Electoral de San Ignacio
Juan A. Bruin
 - 13º. SECCION-Colegio Electoral de Corpus
Roberto Gutierrez
 - 14º. SECCION-Colegio Electoral de Barracón
Argentino Motta
 - 15º. SECCION-Colegio Electoral de San Pedro
Nicanor P. Cordero
- Posadas, Marzo 10 de 1924
Francisco Ujeda Presidente
R. Marino López Secretario

Avisos Municipales

Resolución Nº. 527

Posadas, Marzo 16 de 1924.

Habiendo vencido el día de ayer, el plazo acordado para el pago sin multa de las patentes cuatrimestrales y anuales a que se refieren los artículos 29 y 31 de la Ordenanza General de Impuestos, el Presidente Municipal,

RESUELVE:

Art. 1.º — Acuérdase un último plazo, hasta el 31 del mes en curso, para el pago sin multa de las patentes cuatrimestrales y anuales determinadas por los artículos 29 y 31 de la Ordenanza General de Impuestos.

Art. 2.º — Tómese razón por la Oficina de Recaudación e Inspección General, publíquese, dese cuenta al H. Concejo, cúmplase e insértese en el R. M.

Resolución Nº. 528

Posadas, Marzo 16 de 1924.

Venciendo en la fecha, el plazo acordado a los contribuyentes para el pago, sin multa, de las cantidades que, por distintos conceptos, adeudan a la Municipalidad, el Presidente Municipal,

RESUELVE:

Art. 1.º — Acuérdase un nuevo plazo, hasta el 15 de abril próximo para el pago sin multa, de las cantidades que, por distintos conceptos se adeudan a la Municipalidad.

Art. 2.º — Publíquese, tómese razón por la Oficina de Recaudación, dese cuenta al H. Concejo cúmplase e insértese en el R. M.

A. J. Pomar

A. Congost

AGUA VILLAVICENCIO de fuente inmejorable la mejor de las aguas minerales de m.e.a y la más digestiva	VINO TRAPICHE con base de elaboración de los más excelentes mostos argentinos producidos por la mejor bodega de Mendoza	ERVEZA PILSEN-APRICANA EXTRACTO DOBLE de paladar delicioso y las de menor graduación alcoholica
--	--	---

11 Marcas de producción nacional de las que somos agentes exclusivos en el Territorio 11

MUNEZ y SIBAJA POSADAS-MISIONES

Francisco Mirabelli & Cia.
Consignaciones-Representaciones
Acopio de Yerbas
Colón 234 POSADAS
Dirección Telefónica "Mirabelli"

Remate Judicial por Alfredo Weiss
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio de Misiones doctor José M. Guzmán, se hace saber por el término de 25 días, que en el juicio seguido por don Nicolás Damus contra doña Cándida Galeano de Anselmo por cobro ejecutivo de pesos el martillero don Alfredo Weiss ha sido designado para vender en pública subasta el inmueble consistente en la fracción de campo ubicada en este Territorio, denominado "San Cristóbal", compuesto de una superficie de 2331 hectáreas, 1 área y 44 centiáreas; lindando al Norte con propiedad de don Luis Anselmo (h), Clara A. de Bianchi y Sebastiana A. de Noziglia; al E. la Colonia "Profundidad"; al S. con propiedad de don Ramón Enriquez y el arroyo Guáizup; que lo separa en parte de ésta y en toda la extensión de la propiedad de don César Rosaglio; y al O. con el arroyo Manantial, con la base de las terceras partes de su tasación, o sea 565.268 m², facultándose a dicho martillero a percibir del que resulte comprador, el 10 % de seña y el 2 % de comisión.
Posadas, Febrero 14 de 1924.
Ramón E. Espeche, Strio.

Según el precedente edicto el remate tendrá lugar el domingo 23 de Marzo de 1924 a las 830 horas en Posadas en el "Palace Hotel", calle San Martín y Colón.—
Alfredo Weiss, Martillero público.

Fordson

"Para hacer del cultivo de los campos lo que debe ser: la profesión más agradable y lucrativa"

Este es el concepto que Henry Ford tiene del Fordson.

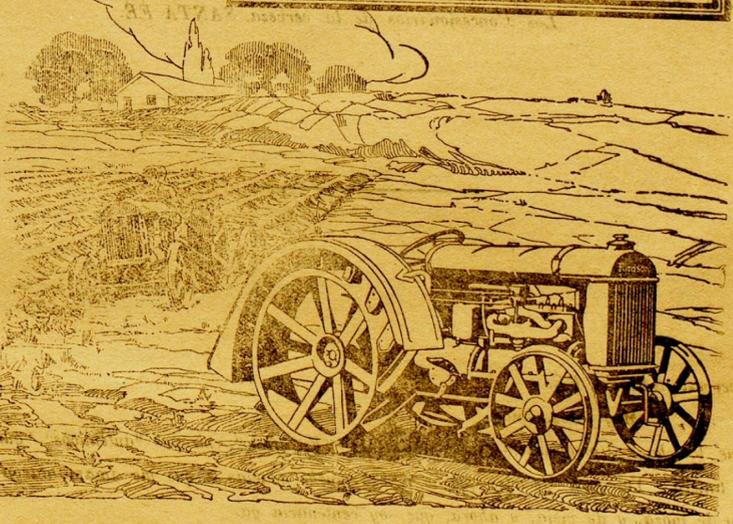
No vé en él una mera máquina de tantos caballos de fuerza, de tantos cilindros o de una capacidad dada de tracción, aunque todo esto es bien importante, sino mucho más: una oportunidad para hacer la vida del campo, su vida, más útil, más productiva, más tranquila y más feliz.

Este concepto de una mejor vida en el campo es ya algo más que un sueño porque en todas partes donde se emplea el Fordson, la producción es mayor y el costo de explotación se reduce considerablemente.

El tractor Fordson permite realizar el trabajo en una forma organizada sobre la base de la producción, permite hacer cada cosa en el orden y el tiempo en que debe hacerse y, bajo estas condiciones, el cultivo de la tierra no solo resulta sumamente lucrativo sino que llega a ser un verdadero placer.

Consulte al Agente más cercano

Ford
AUTOS - CAMIONES - TRACTORES



Fernando Pessan

Por disposición del señor Síndico Liquidador de la quiebra de don Felipe Abud, que tramita por ante el Juzgado Letrado del doctor Guzmán y secretaria del señor Espeche, hago saber que el Domingo 23 del corriente a las 8 horas y días siguientes hasta terminar, procederá a vender en público remate sin base y al mejor postor, en el mismo local del fallido calle Félix Azara 169 donde estará mi bandera, todas las existencias de mercaderías géneros de lana, algodón y sedas, brinos, hilo, etc., camisas, calzoncillos, camisas, medias de señora hombre y niño, sacos, pantalones, vestidos, blusas, botines de señora y hombre y niño, sombreros, frazadas y toda clase de artículos de tienda y mercería y botaneria. También remataré los muebles y útiles y los créditos a cobrar cuyo detalle está en el expediente. Habrá lotes pequeños para particulares y grandes para comerciantes. Todo comprador abonará sobre el precio de su compra el 10 % de comisión. Por más datos en mi domicilio, calle Buenos Aires 293. Posadas.

Delco Luz se vende un equipo eléctrico completo en buen uso.—Tratar chaca Hunter CANDELARIA

Edictos Judiciales

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado del Territorio Doctor Florinel Pérez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho a los bienes quedados por el fallecimiento de Don Nicolás Ostrozyznik, a fin de que comparezcan a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento a lo que hubiere lugar por decreto.—Posadas, Febrero 12 de 1924.—Ed. M. GRANÉ Strio.

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado del Territorio Doctor Florinel Pérez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Portela y de Doña Laurentina Portela de Mancedo a fin de que comparezcan a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de ley.— Posadas, Febrero 21 de 1924.—Ed. M. GRANÉ

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado del Territorio Doctor Florinel Pérez, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a Don JORGE LUIS GAGLIULO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado: «1923-Civil Nº. 292 Gutierrez de Gagliulo Josefa—Solicita venia supletoria» que tramita por el Juzgado y Secretaría del suscribo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por decreto.—Posadas, Febrero 27 de 1924.—Ed. M. GRANÉ.

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado del Territorio doctor Florinel Pérez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de don Lucio Valentín López, para que se presenten a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.—Posadas, Marzo 5 1924.—*Ed. M. Grané, Secretario.*

CRÉDITOS

AMPLIOS Y LIBERALES calculados en forma conveniente para el más modesto

Presupuesto equilibrado

Visiten nuestra exposición de Muebles en general

P. Chapov y Girson

Mueblería "LA EUROPEA"

POSADAS MISIONES

EPISTOLARIO GALANTE

A los concesionarios de la cerveza SANTA FÉ

Ustedes, señores míos, dicen en su último anuncio de LA TARDE, ("Nuestra vida es una barca") que hay que "aprovechar" la vida, porque la vida es corta. Y el objeto de esta carta es decirles que ustedes son unos mentecatos, ya que yo les puedo probar que la vida es larga, muy larga. Yo tengo 125 años, y me encuentro más joven y más dgil que mis hijos y mis nietos.

Conque, lo dicho: unos idiotas...

Les estrecha la mano S. S. S.

15/3/24

LOLA JIMÉNEZ.

Sra.

LOLA JIMÉNEZ.

Le agradecemos, señora, los dulces chicoleos con que nos obsequia.

En justa reciprocidad, ahí van otros:

Usted es una señora... arpía. Usted es... un paquidermo.

La saludan con efusión.

Los Concesionarios de la cerveza SANTA FÉ.

16/3/24.

A los Concesionarios de la cerveza SANTA FÉ.

Muy Sres. míos:

Perdonen que los haya "piropeado" tan bonitamente. "En efecto", piropos "auténticos" "quisieron ser" los que les enviara; pero se me quedaron en el tintero. Yo quise decirles que he vivido mucho gracias a que me amamantaron con cerveza Santa Fé; a que continúe tomándola de niña, y de moza, y de vieja, y ahora, que soy centenaria ya.

Cuenten con la amistad perdurable de S. S. S.

LOLA JIMÉNEZ.

EN "EL BUEN TONO"

Señor:

—¿Usted es tempranero?

—¿No?

Pues le recomendamos que lo sea.

Apresúrese a comprar el sombrero de moda, para el invierno que se avecina, en "EL BUEN TONO", antes de que se quede sin él (sin el sombrero).